

Expediente: 397/24

Carátula: HUEL MARIA STELLA DEL VALLE C/ TAME PAOLA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 06/05/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TAME, PAOLA-REQUERIDO

23342808514 - HUEL, MARIA STELLA DEL VALLE-REQUIRENTE

23319063714 - FERNANDEZ MARIA JOSE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 397/24



H20101425580

JUICIO: HUEL MARIA STELLA DEL VALLE c/ TAME PAOLA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 397/24

En la ciudad de Concepción, en fecha 03/05/2024, siendo horas 12:08, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **FERNANDEZ MARIA JOSE** con domicilio constituido en casilla digital N° **23319063714**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.
LM

Actuación firmada en fecha 03/05/2024

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.